

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

3085 *COHABS LEIS 8, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
COHABS FELICIANA 12, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Real Decreto 5/2023, de 28 de junio (el "RD 5/2023"), se anuncia que en fecha 22 de mayo, el Socio Único de la sociedad COHABS LEIS 8, S.L., aprobó la fusión por absorción por parte de COHABS LEIS 8, S.L. (como "Sociedad Absorbente") de la sociedad COHABS FELICIANA 12, S.L. (como "Sociedad Absorbida") (la "Fusión").

Se hace constar que los socios y los acreedores de las sociedades involucradas en la Fusión tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como el balance de fusión.

Madrid, 23 de mayo de 2024.- Administrador único de ambas sociedades,
François Edouard Samyn.

ID: A240024326-1